



En Saucedilla a 3 de junio de 2026

ESTIMADO/A ALCALDE/ALCALDESA.

Ayuntamiento de Serrejón

Llegada la época estival y considerando el peligro existente en el incumplimiento de la prohibición de baño en los canales y las lagunas que dan servicio a las infraestructuras de riego, nos dirigimos a usted, rogándole haga un llamamiento a los vecinos de su localidad recordando la prohibición de bañarse en estos lugares.

Así mismo recordar la prohibición del uso de los caminos de servicio por personas ajenas a las explotaciones agrarias pertenecientes a la zona regable de Valdecañas.

Desde esta Comunidad se instará a la Confederación Hidrográfica del Tajo, como responsable de dicha infraestructura, para que refuerce la vigilancia de los lugares mencionados con el objetivo de hacer cumplir la prohibición.

Así mismo solicitamos la colaboración ciudadana para que, en el momento que se detecte alguna persona ajena a la zona regable transitando por los caminos de la zona regable, lo notifique inmediatamente a la autoridad para que proceda según corresponda. Agradecemos de antemano su colaboración

Atentamente

11769556L Firmado digitalmente
por 11769556L
PRIMITIVO GOMEZ (R:
G10129401)
GOMEZ (R:
G10129401) Fecha: 2026.06.04
11:21:56 +02'00'

D. Primitivo Gómez Pascual.

Presidente.